

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

RESOLUCION N° 34/2020

Viedma, 10 de febrero de 2020.-

VISTO: El expediente N° RH-12-0002 caratulado “GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS S/IMPLEMENTACIÓN BONIFICACIÓN POR TITULO UNIVERSITARIO Y TERCARIO”, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 16/12-STJ, modificada por Res. N° 59/14-STJ, se estableció, con vigencia a partir del 01/01/2012, la “Bonificación por Título Universitario y Terciario” como Artículo N° 1ero. del Anexo “E” de la Acordada N° 09/2006 (Reglamento de Bonificaciones), la que es aplicable para los agentes que revistan las categorías de Auxiliar Ayudante hasta Auxiliar Superior inclusive para el escalafón “D” de Maestranzas y Servicios Generales y de Escribiente hasta Jefe de Departamento inclusive para los escalafones “A” Judicial, “B” Administrativo, Técnico y Contable y “C” de Justicia de Paz, que tengan título universitario o terciario reconocidos oficialmente como tales, si la Constitución, la Ley u otra norma no lo exigen para el desempeño del cargo.

Que la “Bonificación por Título Universitario y Terciario” se abonará de la siguiente forma: 1) títulos universitarios o de estudios superiores que demanden 5 o más años de estudios de tercer nivel: 25% de la asignación del cargo; 2) títulos universitarios o de estudios superiores que demanden 4 años de estudios de tercer nivel: 15% de la asignación del cargo; 3) títulos universitarios o de estudios superiores que demanden de 1 a 3 años de estudios de tercer nivel: 10% de la asignación del cargo y que el importe resultante sea de carácter remunerativo y que sobre él se adicionen las bonificaciones por antigüedad y zona correspondientes.

Que las solicitudes receptadas a la fecha han sido evaluadas por el Área de Gestión Humana, quién certificó el efectivo cumplimiento por parte de los agentes de los requisitos establecidos en el Art. 1ro. del Anexo “E” de la Acordada N° 09/2006.

Que corresponde dictar el acto administrativo que de tratamiento a las solicitudes de “Bonificación por Título Universitario y Terciario” receptadas, según los términos arriba expresados, lo que así se dispone.

Por ello:

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE :

Artículo 1º.- Asignar la bonificación establecida por el Art. 1.b.1) del Anexo "E" a la Acordada 9/2006, "Bonificación por Título Universitario y Terciario" - 25% de la asignación del cargo, a los agentes incluidos en la planilla que como Anexo I forma parte de la presente.

Artículo 2º.- Asignar la bonificación establecida por el Art. 1.b.2) del Anexo "E" a la Acordada 9/2006, "Bonificación por Título Universitario y Terciario" - 15% de la asignación del cargo, a los agentes incluidos en la planilla que como Anexo II forma parte de la presente.

Artículo 3º.- Asignar la bonificación establecida por el Art. 1.b.3) del Anexo "E" a la Acordada 9/2006, "Bonificación por Título Universitario y Terciario" - 10% de la asignación del cargo, a los agentes incluidos en la planilla que como Anexo III forma parte de la presente.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y oportunamente archívese.

Firmantes:

PICCININI – Presidenta STJ.

DERBALIÁN – Administrador General del Poder Judicial.

RES. N° 34/2020 STJ-AG Anexo I

C.U.I.L	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO	TITULO	DURAC.	ORGANISMO DESEMPEÑO	INC.	FECHA DESDE
27302651081	CORVALAN, NADIA YAEL	ESCRIBIENTE	LICENCIADA EN TURISMO	5 AÑOS	DIRECCIÓN OJU 3RA. C.J. -BARILOCHE	25%	05/12/2019
24368091916	CHARA , YAMILA	ESCRIBIENTE	CONTADORA PÚBLICA	5 AÑOS	GERENCIA ADMINISTRATIVA BARILOCHE	25%	06/12/2019
20302254703	ZWENGER, GERARDO RUBEN	ESCRIBIENTE	CONTADOR PÚBLICO	5 AÑOS	CADEP GESTION INTERNA 1RA	25%	21/11/2019

RES. N° 34/2020 STJ-AG Anexo II

C.U.I.L	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO	TITULO	DURAC.	ORGANISMO DESEMPEÑO	INC.	FECHA DESDE
20293157368	ADAMO, AGUSTIN	ESCRIBIENTE	PROFESOR NACIONAL EN EDUCACIÓN FÍSICA	4 AÑOS	DIRECCIÓN OJU 3RA. C.J. -BARILOCHE	15%	04/12/2019
27274734499	CALVO, ADRIANA MABEL	ESCRIBIENTE	PROFESORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	4 AÑOS	2DA CJ - FISC DES NRO 2 - VILLA REGINA	15%	02/12/2019
27364855961	EKERMAN, ROMINA PAOLA	ESCRIBIENTE	PROFESORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	4 AÑOS	CÁMARA DEL TRABAJO 1RA CJ	15%	11/12/2019

RES. N° 34/2020 STJ-AG Anexo III

C.U.I.L	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO	TITULO	DURAC.	ORGANISMO DESEMPEÑO	INC.	FECHA DESDE
20322848049	BENITES VILLALOBOS, CHRISTIAN EMANUEL	ESCRIBIENTE	TÉCNICO SUPERIOR. UNIV. DE MARTILLERO PÚBLICO Y CORREDOR	3 AÑOS	CEJUME SAN ANTONIO OESTE	10%	18/10/2019
27284145629	ARANDA, PAULA ROMINA	ESCRIBIENTE	TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3 AÑOS	1RA CIRC U.F.T. NRO 2	10%	05/12/2019
27326948050	BODUNOV, MARINA	ESCRIBIENTE	TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN JURIDICA	3 AÑOS	2DA CJ - UNI DE FAMILA Y DER CIVILES LUIS BELTRAN	10%	05/12/2019